**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**
**DE AMBANDINE S.A.**
**N.- 48**

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil trece, cuando son las diez horas, en las oficina de la Compañía AMBANDINE S.A. ubicada en las Avenidas Atahualpa s/n y Víctor Hugo, se encuentran reunidos: la compañía Ambacar Cía. Ltda., propietaria de un millón ciento cuarenta y cinco mil acciones representada por el señor Hernán Vásconez Callejas cuyo nombramiento se adjunta al expediente de la Junta, y por sus propios y personales derechos el señor: Carlos Larrea Torres propietario de un millón ciento cuarenta y cinco mil acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta Universal de Accionistas:

Preside la sesión el Sr. Hernán Vásconez Callejas Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Carlos Larrea Torres Gerente de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos, resolvieron constituirse en ese instante en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver los puntos que se quedaron pendientes de la Junta General de Accionistas convocada el 19 de marzo del 2013 para celebrarse en 29 de marzo del año 2013, y como orden del día los presentes acuerdan tratar en forma unánime:

1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2012.
2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor, relativo al ejercicio económico 2012.
3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2012.
4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
5.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2012.
6.- Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.
7.- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.
8.- Aprobación del Acta de Junta General de Accionistas.

El Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres Gerente General de Ambandine S.A. y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2012, el mismo que esta compuesto de seis páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión. Agrega que en este año se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez, bajo la asesoría de Arista Cía. Ltda. Empresa de Quito, con su gerente Nancy Aragón y el asesor Alexei Estrella, trabajo que presentó muchas dificultades e incumplimientos por parte de los asesores pero que al final está concluido.

Cabe mencionar que el principal impacto de la aplicación de NIIF está en el valor del terreno que posee la empresa en la Avenida Atahualpa y Víctor Hugo de la ciudad de Ambato.

Finalizada esta lectura el Presidente de la Junta señor Hernán Vásconez somete a votación y resuelven:

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de Ambandine S.A. correspondiente al ejercicio económico 2.012.

**2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Procede a dar lectura de su informe de Comisario Revisor Principal de Ambandine S.A. la señora Margarita Insuasti Guevara, el mismo que esta compuesto de doce páginas y dos anexos en

las que hace una reseña legal de la empresa, comenta aspectos administrativos, el control interno, las obligaciones tributarias, análisis contable de los estados financieros y un análisis financiero de Ambandine S.A.

Concluida esta lectura toma la palabra el Sr. Carlos Larrea y expone que en el informe de la señora Comisario Revisor está un análisis extenso de los balances, que permite tener una idea clara del manejo de está empresa y se unen a este criterio los señores Socios presentes en la junta y resuelven:

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de la señora Comisario Revisor Margarita Insuasti Guevara, correspondiente al ejercicio económico 2.012.

**3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La Contadora de la empresa procede a dar lectura del Informe del Auditor Externo Dr. Fernando Campaña correspondiente al Ejercicio Económico 2012, el mismo que consta de 26 páginas, en el que cabe resaltar su dictamen profesional que dice: "En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía AMBANDINE S.A. al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe de 26 páginas del Auditor Externo Doctor Fernando Campaña Izurieta, correspondiente al ejercicio económico 2.012.

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Toma la palabra el Sr. Carlos Larrea T. y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual tiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes del Gerente y Comisario Revisor considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2012 bajo NIIF como manda la Ley.

**5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El Señor Hernán Vásconez en representación de Ambacar Cía. Ltda. Toma la palabra y expone que: debemos en primer lugar enviar a Reserva Legal el valor de $13.573.92 de acuerdo al cálculo en la conciliación tributaria efectuada por la Contadora de la empresa, y que la diferencia se la podría enviar a Reserva Facultativa para acumular resultados y luego pensar en una nueva capitalización.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas resuelve, por **UNANIMIDAD,** traspasar el valor de $13.573.92 a Reserva Legal del año 2012, de acuerdo al cálculo realizado por la contadora general en la Conciliación Tributaria y la diferencia de $122.165.31 se enviará a Reserva Facultativa para acumular resultados y posteriormente pensar en una nueva capitalización.

**6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Toma la palabra el Sr. Hernán Vásconez C. Presidente de la Junta General de Accionistas y propone la reelección de la Señora Margarita Insuasti Guevara como Comisario Revisor Principal en vista del buen trabajo desarrollado en todos estos años y a la Señora Carmita Garcés Sánchez como Comisario Revisor Suplente, para el ejercicio económico 2013.

Además se fija como honorarios por el informe de Comisario Revisor 2013, la cantidad de $700,= (Setecientos dólares americanos) incluidos el iva.

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve: por **UNANIMIDAD** aprobar la contratación de la Señora Margarita Insuasti como Comisario Revisor Principal del ejercicio económico 2013, con un honorario por su informe de $700,= (Setecientos dólares americanos incluido el iva.) y a la Señora Carmita Garcés S. como Comisario Revisor Suplente.

**7.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

El Sr. Carlos Larrea Torres Secretario de la Junta de Accionistas deja a consideración de los señores socios el cambio o la reelección del Dr. Fernando Campaña Izurieta para Auditor Externo del año 2013. Todos comentan que ha realizado un trabajo responsable desde el año 2003 al 2012, pero consideran además que es necesario el cambio por una persona con sólidos conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera que es un tema nuevo en nuestro medio y es importante tener un buen soporte al respecto, a lo que mocionan a la Empresa Outcontrol Cía. Ltda. Gerenciada por Juan Diego Cevallos, que tiene además la ventaja de haber trabajado para multinacionales y tener oficina en Ambato para cualquier consulta inmediata.

El Presidente de la Junta de Accionistas Sr. Hernán Vásconez somete a consideración de los Socios presentes y se aprueba el nombramiento de la empresa Outcontrol Cía. Ltda. por **UNANIMIDAD**, fijando sus honorarios de Auditor Externo para el presente año en $3.360,00 (Tres mil trescientos sesenta dólares americanos incluidos el iva).

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve: por unanimidad aprobar la contratación de la empresa Outcontrol Cía. Ltda. para Auditor Externo de Ambandine S.A., por el ejercicio económico 2013, fijando sus honorarios en $3.360,-- (Tres mil trescientos seseuta dólares americanos.) incluido el iva.

**8.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta Universal de Accionistas del veinte de diciembre del año dos mil trece, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

Ambacar Cia. Ltda., aprobada
Larrea Carlos, aprobada

Cuando son las doce horas con cincuenta y tres minutos, y concluido todos los puntos de la Junta Universal de Accionistas se levanta la sesión. Para constancia de su contenido y aprobación firman el Presidente y Secretario de la Junta por triplicado.

SR. HERNAN VASCONEZ C.
**PRESIDENTE**

SR. CARLOS LARREA T.
**SECRETARIO – GERENTE GENERAL**

AMBACAR CIA. LTDA.
ACCIONISTA
Legalmente Representada por el señor
Hernán Francisco Vásconez Callejas
Gerente General